

## ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

**Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente**  
**Confederación Hidrográfica del Guadalquivir**  
**Sevilla**

Núm. 974/2017

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expediente de concesión de aguas públicas, ha resuelto que procede su otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características:

Nº Expediente: A-2110/2005.

Peticionaria: Dehesa del Atroje S.L.

Uso: Doméstico y Ganadero.

Volumen anual (m<sup>3</sup>/año): 15.932.

Caudal concesional (l/s): 0,505.

Número	Término municipal	Provincia	Captación:			
			Procedencia agua	Acuífero	X UTM (ETRS89)	Y UTM (ETRS89)
1	Cardeña	Córdoba	Masa de Agua Subterránea	Sin Clasificar	384019	4239736
2	Cardeña	Córdoba	Masa de Agua Subterránea	Sin Clasificar	383885	4239966
3	Cardeña	Córdoba	Masa de Agua Subterránea	Sin Clasificar	384098	4240427
4	Cardeña	Córdoba	Masa de Agua Subterránea	Sin Clasificar	383554	4240525
5	Cardeña	Córdoba	Masa de Agua Subterránea	Sin Clasificar	383727	4241036

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D.

606/2003, de 23 de mayo.

En Sevilla, 17 de febrero de 2017. El Jefe de Servicio, Fdo. Javier Santaella Robles.